

CUADRO RESUMEN

DE CARACTERÍSTICAS DE LA SUBASTA PARA LA ENAJENACIÓN DE UN APROVECHAMIENTO MADERABLE EN EL RODAL 10 DEL MONTE Nº 4074 DE CONVENIO DENOMINADO “FELGUERÓN, PEÑA DEL ÁGUILA Y CERRISCO”, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE NAVA, QUE ESTÁ INTEGRADO EN LA *Unidad de Certificación Forestal y Regional del Principado de Asturias GFA-FM/COC/-500432*.

EXPEDIENTE AMA-29/2018

<p>Objeto: Está constituido por 2.754 pies de Pinus radiata, en pié y con corteza, con un volumen estimado de 2.265,56 m³ en el rodal nº 10 del monte “Felguerón, Peña del Águila y Cerrisco, nº 4074 de Convenio, e integrado en la Unidad de Certificación Forestal y Regional del Principado de Asturias GFA-FM/COC/-500432 (Nava).</p> <p>* Título jurídico que habilita la enajenación de este aprovechamiento maderable: Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Nava y el Principado de Asturias, en fecha 14 de julio de 1989.</p>
<p>b) Precio de la subasta:</p> <p>El precio de licitación asciende a treinta y nueve mil setecientos setenta y seis euros con veinticuatro céntimos (39.776,24 €) mas el 12% de cantidad compensatoria de IVA.</p> <p>Importe de la fianza: Asciende a setecientos noventa y cinco euros con treinta y dos céntimos (795,32 €).</p>
<p>c) Pago del precio de adjudicación: El pago se efectuará en tres (3) plazos: el primero, por importe del 50% del precio de adjudicación, antes de la firma del contrato; el segundo y tercero, por importe del 25% de dicho importe, cada uno de ellos, a los dos y cuatro meses respectivamente, de la fecha del Acta de Entrega.</p>
<p>d) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es de doce (12) meses a partir de la fecha del Acta de Entrega.</p>
<p>e) Plazo de presentación de proposiciones:</p> <p>Veinte días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a de la publicación en el BOPA.</p>